



**JUNTA ELECTORAL DE LA
FEDERACIÓN CANARIA DE PELOTA**

ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN

ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE ELECTO

Siendo las 12,00 horas del día 21 de junio de 2026, se reúnen, a través de medios telemáticos, los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Pelota.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de Pelota, una vez determinada por esta Junta la admisión de una única candidatura a la Presidencia de la Federación, y en aplicación de lo dispuesto en el apartado primero de la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias de 04 de octubre de 2001, se acuerda por los miembros de la Junta Electoral realizar la proclamación definitiva como **Presidente electo de la Federación Canaria de Pelota** a:

D. MARCOS ANTONIO CHÁVEZ DE SANTIAGO.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, la presente Acta se extiende por duplicado original y una de ellas se remitirá al Registro de Entidades Deportivas de Canarias de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias en el plazo de cinco días.

Fdo: El Presidente de la Junta
José Pedro Cedrés Rivero

Fdo: La Secretaria de la Junta
Olivia Herrera Salas